



Viernes, Noviembre 14, 2014

Resumen:

La Comisión para el Control del Ingreso y del Gasto Público de la Asamblea Legislativa recomendó al Poder Ejecutivo “impulsar y fortalecer” el cumplimiento del decreto en el que el gobierno anterior estableció a Mer-Link como sistema para unificar las compras públicas.

También llamó a suspender de “manera definitiva” la intención del Ministerio de Hacienda de emitir cualquier otro decreto que restaure el uso de su plataforma CompraRed.

La recomendación de los diputados es parte de un informe dictaminado en forma unánime, el 6 de noviembre, por los siete diputados de la Comisión y luego enviado al plenario. Allí están representados los partidos Acción Ciudadana, Movimiento Libertario, Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana y Frente Amplio.

Periodista: Mónica Cordero

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Legislativo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/diputados-est%C3%A1n-favor-de-mer-link-como-sistema-%C3%BAnico-de-compras-p%C3%BAblicas>